

26 de abril de 2024

Señor  
**Ernesto Bournigal**  
Superintendente  
**Superintendencia del Mercado de Valores  
de la República Dominicana**  
César Nicolás Penson No. 66, Gazcue  
Santo Domingo, D. N.

**Asunto: Hecho relevante sobre deficit de liquidez y porcentaje máximo en valores representativos de deuda del Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Fondos Tu Futuro.**

Estimado señor Bournigal:

En cumplimiento con el artículo 89 del Reglamento que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión, R-CNMV-2019-28-MV, y el artículo 2 del Reglamento Interno, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S. A. (BHD Fondos), sociedad administradora de fondos de inversión, en calidad de administradora del Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Fondos Futuro, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIA-040, tiene a bien informarle que al cierre del día veinticinco (25) de abril de 2024, quedó por debajo del cinco (5%) la liquidez y por debajo del tres (3%) en cuentas de ahorro y corrientes y excedido del noventa y cinco (95%) los valores representativos de deuda del referido fondo, establecido en su Reglamento Interno. Dicho excedo quedará regularizado hoy.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,

Ejecutivo de Control Interno

